

Informe justificativo de la propuesta de Decreto del Consell de Creación y Regulación de la Mesas de Diálogo Civil.

El Consell de la Generalitat Valenciana ha configurado el diálogo y la concertación, como una de las características básicas de su modelo de gobernanza, como uno de los ejes centrales en la toma de decisiones y en la implementación y desarrollo de las políticas públicas, constituyendo un elemento transversal que enriquece todas las acciones de gobierno. La interrelación constante y la búsqueda del acuerdo es un elemento básico en el modelo de gobernanza que se viene desarrollando desde 2015.

El diálogo social y el diálogo con la sociedad permiten profundizar en los valores de la sociedad democrática. Y son un instrumento básico para el desarrollo económico, la equidad social y el fortalecimiento de la actual y moderna sociedad civil que conforma la Comunitat Valenciana.

En este sentido cobra especial relevancia el diálogo con las entidades del denominado del Tercer Sector.

La experiencia acumulada en estos años, y la importancia que ha tenido la concertación y el diálogo social en la adopción de acuerdos para dar solución a problemáticas de gran relevancia en el devenir de los últimos acontecimientos provocados a raíz de la pandemia de COVID 19, aconsejan seguir profundizando en el diálogo y la concertación.

En este sentido, el Tercer Sector de Acción Social de la Comunidad Valenciana constituye una vía de acción ciudadana complementaria a la gestión de los poderes públicos, dotada de una capacidad integradora y papel activo en la cohesión e inclusión social, apoyando y dotando algunas de las necesidades más apremiantes de los colectivos más desfavorecidos de la sociedad valenciana, especialmente aquellos con riesgo de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad.

La relevancia de las organizaciones del tercer sector genera la necesidad de regular su participación institucional de forma que, reconociendo la necesidad de fomentar el diálogo como factor ineludible de la cohesión social, de progreso económico, de potenciación de los valores democráticos y de los principios que el Estatut de la Comunitat Valenciana, en su artículo 9.4, establece «La Generalitat promoverá la participación de los agentes sociales y del conjunto de la sociedad civil en los asuntos públicos». Con este mandato de referencia, la Generalitat debe contar con las organizaciones más representativas del tercer sector, en el ámbito de la Comunitat, para lograr los objetivos de interés general.

Por otra parte la Ley 3/2019 de 18 de febrero, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana reconoce la labor que las entidades del Tercer Sector de Acción Social vienen desarrollando en la prestación de los servicios sociales,



consagrando en su artículo 94.3 que el propio Sistema Público Valenciano de Servicio Sociales se coordinará con la Mesa de Diálogo Civil que pueda crearse en un futuro.

En consonancia con los anteriores planteamientos, se considera necesaria la elaboración de una norma que reconozca el papel del Tercer Sector de Acción Social como clave en la defensa de los derechos sociales y como elemento transformador de nuestra sociedad valenciana, que tiene que avanzar hacia la cohesión, seguir trabajando para reducir las desigualdades y perseverar en la lucha contra la exclusión social, tal y como se hace desde las políticas sociales.

En este contexto se pretende la creación de la Mesa de Dialogo Civil como un espacio para promover la acción compartida, más allá de la mutua información y consulta, como vehículo de diálogo y participación respecto a la acción de gobierno, y para la toma de decisiones y políticas claves, que afecten a las necesidades e intereses generales. En ella se pretende dar cauce para el dialogo de la Generalitat con el tercer sector, evitando una acción descoordinada de ambos actores que pueda producir un perjuicio para los ciudadanos en general y para la población más vulnerable en particular.

La norma que se pretende es de carácter organizativo de la Administración Pública del Consell.

La Directora General de Coordinación del Diálogo Social